Terrenos del muelle cuatro del Puerto de Málaga que se destinarán a varios edificios para oficinas y aparcamientos subterráneos. ÑITO SALAS

Arquitectos, oposición y vecinos rechazan duplicar la altura en muelle de Heredia

El alcalde defiende esta posibilidad por la necesidad de oficinas, y el presidente del Puerto cree que tendría un bajo impacto visual

IGNACIO LILLO

MÁLAGA. La propuesta del Ayuntamiento y el Puerto, conocida ayer, para duplicar el volumen constructivo de los edificios previstos para oficinas en el lateral sur del muelle de Heredia, y que podrían pasar de cuatro a ocho plantas en algunos casos, se encontró ayer con el rechazo unánime del Colegio de Arquitectos, los grupos de la oposición y de los vecinos del Soho. Estos coincidieron en valorar que la actuación será «un muro» para el barrio. Por su parte, el alcalde, Francisco de la Torre, defendió esta posibilidad por la necesidad de más espacio para oficinas en el Centro; mientras que el presidente de la Autoridad Portuaria, Carlos Rubio, también apoyó la nueva propuesta, en la medida en que se plantean edificios estrechos y de poco volumen, lo que tendría un bajo impacto visual en la avenida.

«A primera vista parece excesivo, si la ciudad alcanzó un consenso en el Plan Especial del Puerto tras varios estudios, ahora tendrían que venir otros del mismo nivel y calado para justificar el cambio», indicó Francisco Sarabia, decano del Colegio de Arquitectos de Málaga. A su juicio, «duplicar la altura sería dejar la ciudad histórica ahogada», y añadió: «Hay que tratar esa zona con mucha sensibilidad, lo veo difícil de justificar, más allá de que suponga mayor repercusión económica, pero no todo lo paga el dinero». Por ello, Sarabia propuso abrir un debate para que haya un consenso ciudadano, «no todo es el interés de las empresas por montar oficinas».

Daniel Pérez, portavoz del Grupo Municipal Socialista, lo valoró como «una ocurrencia más del señor De la Torre, que nos acostumbra a presentar ideas que adolecen de un modelo de ciudad». Y añadió: «Ha perdido el norte en la ciudad, quiere construir en altura de manera inconexa». Por ello, de entrada el posicionamiento de su grupo será de rechazo, «además de que está fuera de ordenación y requiere muchas modificaciones». Daniel Pérez también apuntó al papel de la Junta en el urbanismo de la capital: «Habrá que ver si le permite aumentar la edificabilidad a capricho y si Elías Bendodo (consejero de Presidencia) se traga las ocurrencias».

Para Eduardo Zorrilla, portavoz de Adelante Málaga: «Seguir vendiendo el Puerto a cachitos con fines especulativos es un error, máxime ahora que se plantea duplicar las alturas. El alcalde está en el paroxismo de acelerar los proyectos de grandes torres por toda la ciudad, y en este caso sería crear una muralla en la acera sur, que tapará la perspectiva del Soho al Puerto».

Especialmente crítica se mostró María Victoria Moreno, presidenta de la Asociación de Vecinos Centro Sur-Soho Barrio de las Artes: «El chat de la asociación está que se cae con las quejas, están arrinconando la barriada; van a quitar el pequeño muro del silo para construir una muralla mucho más alta», denunció.

Los cambios requieren una compleja tramitación en la que será clave la postura de la Junta

JESÚS HINOJOSA

MÁLAGA. La variación que se baraja para elevar la edificabilidad prevista en los suelos del muelle de Heredia requiere de una compleja tramitación urbanística que debe pasar necesariamente por una modificación del Plan Especial del Puerto. Al igual que sucede con el expediente para encajar una torre para hotel en el dique de Levante, la iniciativa debe someterse en primer lugar a una evaluación ambiental que tramita la Junta de Andalucía y que, en el mejor de los casos, podría durar un año, debido a que requiere varios informes de departamentos autonómicos.

Así, la postura de la administración regional será clave para que pueda salir adelante este cambio del planeamiento urbano, que a nivel municipal debería seguir por los trámites de aprobación inicial, plazo de alegaciones, aprobación provisional y definitiva. En resumen, al menos otro año más de burocracia.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW